

## **A C T A**

### **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN FERNANDO DE HENARES EL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

---

**PRESIDENTE:**

D.<sup>a</sup> Catalina Rodríguez Morcillo

**TENIENTES DE ALCALDE:**

D. Joaquín Calzada Salmerón

D.<sup>a</sup>. Macarena Medel Llorente

D.<sup>a</sup>. Rocío Verónica Vicente Ruiz

D.<sup>a</sup>. Donata Galán Vivar

**SECRETARIA ACCTAL.:**

D.<sup>a</sup>. Carmen Marhuenda Clúa

En la Casa Consistorial de San Fernando de Henares, siendo las once horas y veinticuatro minutos del día seis de marzo de dos mil diecinueve, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se detalla, miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.<sup>a</sup> Catalina Rodríguez Morcillo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto, que tiene lugar en primera convocatoria.

Habiendo *quorum* suficiente y encontrándose presentes las personas que ostentan la Presidencia y la Secretaría del órgano, dispone la primera el comienzo de la sesión, dando cuenta del orden del día de la misma y procediéndose seguidamente al tratamiento de los siguientes asuntos, que lo componen:

#### **I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2019.**

Da cuenta la Sra. Alcaldesa, pasando a destacar lo que en la sesión se acordó, y no habiendo intervenciones al respecto, somete su aprobación a la Junta de Gobierno Local, que la acuerda en votación ordinaria, por mayoría absoluta, absteniéndose D. Joaquín Calzada Salmerón, por no haber asistido a la sesión.

## **II. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CAMPAÑA DE VERANO 2019.**

Se da cuenta brevemente del asunto del título mediante la exposición de la propuesta que consta en el expediente, y cuyo texto se transcribe literalmente:

*«Visto el acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, celebrada el pasado 27 de febrero, propongo a la Junta de Gobierno Local, se apruebe las “Bases Reguladoras para la selección de proyectos para la realización de actividades deportivas Campaña de Verano 2019”, que se adjuntan.*

*San Fernando de Henares, a 1 de marzo de 2019*

*Rocío Verónica Vicente Ruiz,  
CONCEJALA DE DEPORTES»*

A la vista de lo expuesto, y sin que haya otras intervenciones, de la votación ordinaria del asunto resulta aprobada la propuesta por unanimidad.

**CIERRE DEL ACTA.** Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día señalado al comienzo, la Sra. Alcaldesa declara el levantamiento de la sesión, a lo que se procede de inmediato, de todo lo cual yo, la Secretaria accidental, doy fe.